

**4869 - Biblioteca - Fomento**

Modificación de los Arts. 2º y 3º de la Ley N° 4556 en lo referente a que se entenderá por Biblioteca Pública, su objeto, patrimonio y organismo contralor de la planificación y ejecución de la política bibliotecaria.

Fecha de Sanción: 27/10/1994

Fecha Promulgación: 17/11/1994

Fecha P.B. Oficial: 25/11/1994

Estado de la Ley: ADLA 1995-B P. 2392 - Dto. Promulg. N° 3844/94 - ver Ley N° 6027

Veto: